

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 303  
12 de enero de 2022

### **Mayor seguridad para mujeres ciclistas en la capital, solicita Congreso local**

- *De acuerdo con la última Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, el uso de la bicicleta es el preferido por los capitalinos para llegar a las escuelas o trabajos*

Con el propósito de erradicar la violencia en contra de las mujeres ciclistas, la Comisión Permanente del Congreso capitalino solicitó a diferentes instancias del Gobierno de la Ciudad de México, para que generen acciones en favor de la seguridad de las mujeres que optan por trasladarse en bicicleta en calles de la capital.

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa (AP Mujeres Demócratas), dijo que incentivar el uso de la bicicleta en la capital resulta una pieza clave para hacer frente a los retos ambientales, sociales, económicos y de salud que enfrentan las personas que viven y transitan en esta metrópoli.

En ese sentido, la legisladora sostuvo que es preponderante salvaguardar la vida de quienes usan ese medio de transporte, pero sobre todo las mujeres quienes sufren de acoso callejero y de condiciones de inseguridad, afirmó.

Por ello, la diputada Bravo Espinosa propuso un exhorto a la Fiscalía General de Justicia, en coordinación con la de Movilidad, ambas de la Ciudad de México, para que junto con colectivos ciclistas integren el Plan de Protección al Ciclista con protocolos de atención para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres ciclistas.

--o0o--